

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.194

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 12 DE FEBRERO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Noticias agrícolas y comerciales:

El tiempo ha mejorado la situación de los sembrados en casi toda la Península. Las comarcas menos favorecidas se encuentran en Aragón y la Mancha.

Esto, y la baja de los trigos en el extranjero, ha detenido la tendencia al alza que en los mercados de cereales se notaba en España. Actualmente hay mucha paralización en las transacciones.

Hay grandes existencias de harinas, por lo cual las fábricas han tenido que disminuir la producción diaria. La exportación se encuentra limitada á la isla de Cuba.

—Refiriéndose á las apreciaciones que sobre la conciliación han hecho algunos diarios izquierdistas, dice ayer uno de los colegas de la fusión:

«La misión de las reformas la trae el señor Sagasta, prometiendo hermanar la institución monárquica, ideal venerando de España, con la libertad y el progreso; pero su tacto y sensatez de nada han servido.

«Quiere ahora el colega empezar de nuevo esa obra?»

«Quiere el colega que los liberales, separados momentáneamente, se unan de nuevo?»

Enhorabuena. Dénse las manos y á trabajar, que la reforma constitucional y la del sufragio se llevarán á cabo sin peligro para la Monarquía y sin omisión para las fuerzas útiles del país.»

—Los amigos del Sr. Martos muestran gran empeño en negar que aquel se halle disgustado por la línea de conducta que sigan algunos prohombres de la izquierda, sosteniendo por el contrario, que aquel está conforme con cuanto se hace y que por él no se suscitara disidencia alguna.

Así mismo desmienten cuanto sobre jefaturas se ha dicho, por tener la idea que estas ni se piden á los partidos, ni se dan, las imponen las condiciones de la persona y las circunstancias.

—Dice *La Gaceta Universal*:

«Los izquierdistas van adquiriendo la convicción de que no será tanta su representación en el futuro Parlamento como hasta aquí se ha venido diciendo, pues no serán muchos los que pasen de treinta.

A esto quedará reducida su minoría, que, según los cálculos, no se diferenciará de la fusionista en muchos diputados.»

—Probablemente se firmará en Santander por todas las clases sociales una

exposición al gobierno, en solicitud de que no sea reconocido como oficial el lazareto provisional de la Coruña; pues, en caso contrario, no solo quedaría en la Coruña el pasaje de los correos, sino de todos los demás vapores franceses, ingleses y de la empresa Campo, que hoy dan vida al puerto castellano.

La *Voz Montañesa* calcula que, aparte de la importancia y otros conceptos, perdería Santander al año doce millones de reales, que deja en la ciudad el pasaje de América. El colega no admite como razón tampoco en favor de la salida y llegada de los vapores correos á la Coruña, la fecha que economiza el comercio en su correspondencia. Santander no es culpable de que, habiendo mucho mayor trayecto de Madrid á la Coruña que de Madrid á Santander, tarden los trenes á Santander tres horas más que á la Coruña, á pesar de los 328 kilómetros menos de recorrido.

—Estas líneas son de la *Epoca*:

«En el consejo de Instrucción pública deben estar representadas, por un individuo al menos, todas las reales academias, y hoy no tienen representación dos de ellas, siendo una la Española ó de la Lengua, que ocupa un lugar preferente entre todas por su importancia literaria en el cuadro general de la instrucción pública.

En cambio se han hecho ahora y ántes nombramientos más ó menos acertados, más ó menos discutibles, más ó menos convenientes, pero fuera de la ley, y urge por lo tanto una reforma que evite una protesta en alguno de los muchos asuntos de que se trata en dicho cuerpo, con grave daño de la administración, de los intereses de la enseñanza y del profesorado y de la respetabilidad del mismo Consejo.»

—A la edad de 107 años ha muerto en Chirivel, pueblo de Almería, Teresa Miron, la cual pesaba ocho arrobas y media. Sin embargo de su edad y grosor, estaba aún ágil, conservando el pleno uso de sus facultades mentales y comiendo hasta el último momento como pudiera hacerlo un trabajador del campo.

Así lo dice un periódico local.

—Dice *La Integridad de la Patria*:

«Aun cuando es cierto que se trabajaba mucho estos días para llegar á la conciliación de los elementos liberales, y que al lado de los que esto hacían se encontraban las personas más importantes del constitucionalismo, que no desean otra cosa hacer tiempo, sino que aquella se realice, también lo es que todo se ha paralizado á causa de que el señor Sagasta no ha querido ceder por ahora, de las pretensiones que abriga.

Se cree que la culpa de cuanto ocurre es del señor Alonso Martínez y sus amigos.»

—Hablando *Las Provincias* de Valencia de la visita que hará á aquella capital S. M. el rey, dice que además de asistir á la inauguración del campamento militar de Paterna, asistirá también á una solemnidad religiosa, que por su carácter histórico habría de ser grata á cuantos recordamos con gusto las glorias del reino valenciano.

Dicho colega añade:

«Ha sido nombrado gran canciller de la orden de Montesa el infante don Antonio de Orleans y de Borbon, hijo de los serenísimos señores duques de Montpensier, y le ha de dar la investidura su augusto primo el rey, como gran maestro de la orden. Se trata de que ese acto solemne se verifique en la iglesia de Nuestra Señora de Montesa, vulgarmente llamada del Temple, en esta ciudad.

No necesitamos encarecer lo que nos complacería la confirmación de esa noticia, mucho más si, como también se nos indica, acompañara el rey su augusta esposa, que desea vivamente visitar y conocer la hermosa ciudad de Valencia, de la que tantos elogios se le han hecho.»

—El meeting anunciado para esta mañana en conmemoración del 11 de febrero de 1873, ha sido á última hora suspendido por el gobernador de la provincia.

Aunque parece que se había pasado aviso de la suspensión, desde las diez fueron llegando, en gran número, invitados y curiosos; pero cuando los guardias de orden público, colocados á la puerta del teatro de la Alhambra, iban notificando la medida tomada por el señor conde de Toreno, se retiraban pacífica y tranquilamente, y sin que haya existido ninguna protesta ó manifestación desagradable.

—El criterio del gobierno, contrario á la celebración de banquetes conmemorativos de la fecha de mañana, ha hecho desistir de aquel proyecto á sus iniciadores.

En cambio son varios los republicanos de distintas fracciones que se reunirán á comer juntos en varios sitios y casas particulares, pero en número menor á veinte, que es el que la ley autoriza.

—Dice hoy el *Imparcial*:

«Entre los fusionistas del distrito de Palacio se advierte desde hace algunos días movimiento de disgregación. Un grupo numeroso, acudido por don Francisco Martínez Villanueva, se ha pasado con armas y bagajes al campo conservador, y varios individuos sueltos, de abolengo constitucional, han sentado plaza en las filas de la izquierda.

Y, según se dice, estos desprendimientos no son más que el preludio de una dispersión completa de las huestes fusionistas del mencionado distrito.»

—Dice *la Integridad*:

«Son tantos los rumores relativos á propósitos que se atribuyen al Gobierno en determinadas cuestiones, que necesitaríamos de todo el espacio de que disponemos si fuéramos á desmentirlos uno por uno.

Pero la inmensa mayoría de ellos son tan absurdos, que basta el oído para comprender que no tienen fundamento alguno, y que sólo son debidos al ingenio de los adversarios, que como no saben en qué emplearle, le usan de esa manera.

—Comprendiendo sin duda los opositores que nada conseguían con la algarada que han promovido acerca de las dimisiones de algunos ayuntamientos, propalaban ayer la noticia de que existiendo en el negociado de política del ministerio de la Gobernación infinitud de expedientes de alzada y queja contra determinados municipios, servirán de base para la renovación de dichas corporaciones.

Si existen esos expedientes y con arreglo á la ley procede, la renovación se hará, y si no no.»

—No se celebrará mañana la anunciada reunión de senadores, diputados, ex senadores y ex diputados del partido izquierdista. Se reunirán solamente los ex-ministros del partido á las tres de la tarde y bajo la presidencia del señor duque de la Torre.

En esta junta se adoptarán acuerdos relativos á la cuestión electoral.

Estos acuerdos serán sometidos á la aprobación de una especie de asamblea, en la cual tendrán representación los ex-ministros, los diputados y senadores, los que lo hayan sido y los presidentes de los comités de provincias.

—Dice el *Liberal*:

«Ayer volvió á decirse que el señor Alonso Colmenares estaba resuelto á dimitir el cargo de presidente del Tribunal Supremo de Justicia, y se refirió también que le reemplazaría el ex-ministro señor Alvarez Bagallal.

Nada sabemos respecto del primer punto, pero si tenemos, acerca del segundo, noticias de buen origen, que nos autorizan para asegurar que el señor Bagallal rechazaría, si se le ofreciese, la presidencia del Tribunal Supremo, como así parece lo ha manifestado ya, sin reserva, al señor Cánovas del Castillo.

—Escriben de Barcelona, que sigue ocupando la atención del público la misteriosa desaparición de la señora que vivía en la calle de la Merced. De público se dice que esta señora jugaba á la Bolsa, y que había tenido recientemente pérdidas de consideración. Esta circunstancia, y la de haber dejado, según se asegura, una carta dirigida á sus hijos, diciendo que había querido hacer su felicidad y no pudo conseguirlo, han

dado pie á que la opinión atribuya la desaparición, más que á un secuestro, á un alejamiento voluntario, ya que si hubiese apelado al suicidio se habría hallado algún rastro.

—Según vemos en el «Gibraltar Guardian», la representación de Francia en Marruecos pide al gobierno del sultán mil francos diarios de indemnización por todo el tiempo que haya estado detenido en el Peñón de la Gomera, sin poder entrar en el imperio, el conde Chavagnac, que, como saben nuestros lectores, halló obstáculos entre los moros al penetrar en el Riff para explotar ciertas minas de inagotable riqueza.»

Esta exigencia, que no pesa de humilde ciertamente, pone al emperador en situación bien triste, y en el caso de un conflicto con Francia, sería mayor la complicación; pues, por lo mismo, dos potencias europeas no podrían ver con buenos ojos un desembarco de fuerza extranjera en el Riff.

—Continúa con gran ardor la campaña contra la langosta en toda la provincia de Ciudad-Real.

En la capital pasan de 50 los pares de mulas destinados á la roturación de terrenos ateados.

—Dice *La Correspondencia de España* que no es el gobernador de Granada, sino el de Jaén contra quien se va á querrelar ante el Tribunal Supremo el diputado señor Montilla.

—Se han declarado en hueiga los operarios de una fábrica de papel Segovia, por prohibir los fabricantes que se introduzcan bebidas alcohólicas en los talleres durante las horas de trabajo.

—Dice el *Diario de Avisos* de Tudela que en las escavaciones practicadas en el castillo se han encontrado muchos restos humanos y algunas monedas de cobre del siglo XII acuñadas por los reyes de Navarra.

—Dice el *Globo*:

«La idea expresada por varios amigos nuestros y propagada en el *Globo*, de visitar ó dejar tarjeta en el día de mañana á los señores Castelar y Pi y Margall, presidentes que fueron del poder ejecutivo de la república española y residentes actualmente en Madrid, ha sido perfectamente acogida por los republicanos de todos matizes.

Dispuesta, pues, á realizarse, deber nuestro es advertir que para un hecho como ese, de carácter particular ó privado, no es necesaria la agrupación pequeña ni grande; evitándose con esto que las autoridades den sentido de reunión ó manifestación conmemorativa á lo que será sencillamente un acto de cortesía á las ilustres personas cuyos nombres estampamos más arriba.

Es decir, que la visita deberá ser individual; bajo ningún concepto colectiva.

— 132 —

—¡Tres!—dijo.

—¡Cinco!—respondió en seguida Santiago el Chocarrero.

—¡Siete!—dijo Sulpicio pasando á la otra mesa.

—¡Diez!—respondió Juan de la Horca.

La suerte acabada de volverse; la banca ganaba. Los jugadores retrocedieron viendo fallida su esperanza.

—¡Doble!—dijo Sulpicio.

Los demás le imitaron y la banca ganó también.

Los escudos de oro, los testones, las pistolas, los sneldos de plata se amontonaban ante Juan y ante Santiago.

Al tercer golpe los puntos fueron menos numerosos y la banca perdió; este cambio reanimó el enfriado ardor é hizo concebir nuevas esperanzas. El juego recobró nueva animación.

«Necesitaremos decir que Juan de la Horca, Santiago el Chocarrero y Sulpicio Patas-Torcidas eran, como

— 133 —

después se les ha llamado, y como ya entonces se les llamaba, *allumneurs* (alquilonos)?

Su oficio consistía en hacer que los escudos que poblaban los bolsillos de los jugadores, fueran poco á poco á llenar las arcas de maese Jonas.

El señor de Bernac se hallaba sin duda muy hecho al espectáculo de aquellos garitos, pues no demostró el menor asombro, elegante señor que era, al verse obligado á abrirse paso por entre aquella multitud de tan malanso aspecto que obstruía la primera sala.

Atravesó, pues, por entre aquella multitud, desliziándose diestramente por entre la mesa y los jugadores, y llegó á la segunda sala, que comunicaba con otra, y formaba el centro de aquel piso.

Esta segunda pieza, mas grande, mejor iluminada y menos ruidosa que la primera, no contenía, sin embargo, menos gente que la que la precedía.

No se veía en ella ninguna mesa de

— 136 —

mesa y entre las dos urnas, estaba sentado un anciano de venerable aspecto, y cuyas amortiguadas miradas atestiguaban su completa cecidad.

En el otro lado de la sala, es decir, junto á la puerta de entrada que acababa de traspasar el conde de Bernac, otro individuo, que estaba vestido como los dos primeros, de pie sobre el estrado, tenía ante sí un pequeño escritorio de madera de encina sobre el que se hallaba abierto un grueso registro.

Junto á este registro se veían un tintero, plumas y un par de enormes tijeras.

El juego á que se entregaban los que entraban en la segunda pieza se llamaba «La Blanca» ó «Juego de blanca».

Era la lotería, en su primera aparición en Francia.

Toda persona, hombre ó mujer, que deseaba tomar parte en el juego, se dirigía al entrar al individuo colocado detrás del escritorio y le daba

— 129 —

clases, en una época en que cada uno de ellas se hallaba separada de las demás por una línea de demarcación, imposible de salvar casi siempre.

Entre aquellos jugadores de tan diversas categorías y condiciones, dos, sobre todo, se distinguían por lo des, trozado de sus vestidos, que de ricos y brillantes que un tiempo debían haber sido, habían parado en atavíos horribles, vergonzosa librea del vicio, llevada con una desenvoltura y un desgaire tales, que evidenciaban cuan poca atención prestaban los dos jugadores á las despreciativas sonrisas que causaba su vista.

Aquellos dos hombres, sentados cada uno en mesa aparte, si bien cercana, sacrificaban en holocausto al dios del juego con una desgracia enteramente parecida.

Sus adversarios ganaban casi siempre, y, sin embargo, no obstante los harapos de que iban cubiertos y que atestiguaban el misero estado de sus bolsas, ambos á dos hacían frente á

...mienta, el distinguido abogado don Diego de Leon Soto y Escobedo, notario electo de Córdoba.

—**Cátedra.**—Ha sido nombrado catedrático del Seminario de Sevilla, nuestro apreciable amigo el señor don Juan Vaca, que lo era del de Córdoba.

—**Pensamiento.**—El que procura la compañía de las personas ilustradas, aprende mucho: el que procura la de los necios, acaba por olvidar lo que sabía.

—**Sección minera.**—La sociedad anónima «La Esperanza», escita por un edicto á diez y seis accionistas para que abonen los dividendos que adeudan.

—**Cantar.**—Cubren abrojos ó flores—en el mundo los caminos.—Por eso yo te elegí—de jardinera del mio.

—**Estancos.**—Cuatro hay vacantes en la ciudad de Priego, y hasta el 23 pueden ser solicitudes.

—**D. E. P.**—El viérnes se enterró en el cementerio de Espiel, con asistencia de las autoridades y personas más conocidas de aquella población, el cadáver de la bella é inteligente jóven doña Julia Leiva, hija del conocido escritor público de esta capital don Francisco Leiva, é cuyo justísimo dolor nos asociamos, pidiendo á Dios por el eterno descanso del alma de dicha jóven.

—**Candidatura.**—Por persona muy autorizada se nos dice que definitivamente nada hay acordado sobre el candidato conservador que ha de luchar en las próximas elecciones por el distrito de Montilla, apesar de lo que dijo nuestro corresponsal y nosotros publicamos el domingo referente al Excmo. Sr. D. Zoilo Espejo, catedrático de la Escuela Superior de Agricultura; por más que dicho señor ha sido nombrado representante en Madrid del comité liberal conservador de aquella ciudad.

—**Ayudante.**—Ha sido nombrado don Juan Manuel Ortiz Toledo para el cargo de ayudante de la estafeta ambulante del ferro-carril entre Córdoba y Almerchon, por cesantía de don José Cruz y Córdoba.

—**Honras.**—El sábado se celebraron en la iglesia parroquial de Palma del Rio en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Maria Antonia Doblas, madre de nuestro querido amigo el virtuoso sacerdote señor don Francisco Heredia y Doblas, digno arcipreste de aquella población. El estenso templo se vió literalmente ocupado por una concurrencia numerosa, en la que se hallaban representadas todas las clases sociales. Un magnífico catafalco construido al efecto, ocupaba el centro de la iglesia, en el que brillaron millares de luces. Ofició en el fúnebre acto el señor don Manuel Enriquez y Rivas, cura párroco de la iglesia de San Pedro de esta capital, compañero del señor Heredia, y que fué invitado al efecto, así como el sochantre de expresada parroquia de San Pedro don Rafael Rodríguez, que cantó con la maestría que sabe hacerlo la segunda lección del oficio, una de las mejores producciones del difunto señor Valenzuela, y cuya perfecta ejecución unida á la grata voz del señor Rodríguez sorprendió con justificada razon á la concurrencia. La primera lección fué perfectamente cantada por el sochantre de la parroquia de la Trinidad don Joaquín Velarde, acompañadas ambas por el armonium y contrabajo por dos aventajados profesores de aquella localidad. El acto fué muy solemne, y en él una gran parte del vecindario demostró una vez más á su Arcipreste las generales simpatías de que goza. Por nuestra parte, renovamos el señor Heredia la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que sufrió hace un año.

—**Peaton.**—Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia entre Belalcázar y Zújar, don Rafael Bejarano, licenciado del ejército, por cesantía de don Dionisio Fernandez.

—**Cuentas.**—Las municipales y de Beneficencia de Bujalance están á la vista hasta el dia 16.

—**Municipio.**—El Ayuntamiento de Bujalance ha quedado constituido en la forma siguiente: Alcalde presidente, don Salvador Maria de Castro y Coca; Primer teniente, don Juan Begué y Diego; segundo, don Juan de Castro y Castro; tercero, don Juan Antonio Camacho; Síndicos, don Manuel de Flores Marin y don Miguel de Coca y Lora. Concejales: don Eduardo Sotomayor Navarro, don José Leon Notario, don Miguel Velasco Coca, don Francisco Notario Leon, don José Grande Gonzalez, don Teodoro Espinosa De Combes,

don Francisco Calvo Villafranca, don Carlos Canales Garcia, don Emilio Obreiro Arellano, don Rafael Lora Daza y don Mariano Navarro y Castro.

—**Apremio.**—Por deuda al Pósito de Hornachuelos se subasta en aquella Alcaldía el 18 la casa número 3, calle de Barragen, tasada en 1021 pesetas y 50 céntimos.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Lucena se llama á Antonio Valle Navarro, vecino de aquella ciudad, y contra el que se procede por juegos prohibidos.

—**Personal.**—Ha sido declarado cesante don Cecilio Portillo, oficial administrador de la estafeta del Carpio, y nombrado en su lugar don Casimiro Nieto.

—**Licitacion.**—Se ha señalado el dia 15 de Marzo para celebrar en Montilla el acto de subasta para la contratacion de un empréstito municipal de 70000 pesetas, concedido á aquel ayuntamiento por R. O. de 10 de Noviembre anterior, para la instalacion de la Audiencia de lo criminal.

—**Nuevo Alcalde.**—Se ha hecho cargo de la Alcaldía de Fuente Palmera don Manuel Celorio, por renuncia que fundada en el mal estado de su salud ha presentado don Manuel Gonzalez Alonso.

—**Observacion.**—Un agricultor inglés anuncia, como resultado de cuidadosas experiencias y observaciones, la conclusion de que cuando el grano es sembrado en la direccion de Este á Oeste, el producto es mucho mayor que cuando la siembra se hace de Norte á Sur, porque en el primer caso el sol brilla á través de las hileras, mientras que en el segundo, cada hilera forma una especie de muro que da sombra á la siguiente.

—**Diálogo.**—Entra un caballero en un establecimiento de modas.—¿Tiene usted manguitos para señoras?—Si señor, ¿de qué piel los quiere usted?—De piel de suegra ó yerno.—Se nos han concluido, pero los tenemos de piel de pantera, que son muy parecidos.

—**General.**—El señor Suances, electo Gobernador militar de Málaga, va de segundo cabo á la capitania general de Puerto Rico.

—**Sociedad de trabajadores.**—Con este título se ha constituido una asociacion en la villa de la Campana.

—**Municipio.**—Ha dimitido sus cargos el Ayuntamiento interino de Carmona.

—**Secretaria.**—Está vacante, segun nos dicen de Sevilla, la del Ayuntamiento de Espartinas, con 975 pesetas de haber anual.

—**Justicia.**—Juan Galan, autor de los dos asesinatos perpetrados en Trebujena (Jerez) el año anterior, ha sido condenado por el Tribunal Supremo á la pena de muerte por cada uno de ellos.

—**Querrela.**—Va á entablar una el diputado señor Montilla contra el gobernador de Jaen ante el Tribunal Supremo, y no contra el de Granada, como han dicho algunos periódicos.

—**Volverán.**—Parece que están saliendo estos dias de Almería gran número de emigrantes.

—**Auxiliar.**—Una plaza está vacante para las escuelas de niñas de La Línea. Se provee por oposicion.

—**Máquina.**—Se ha pedido privilegio de invencion por una para fabricar ladrillos, y que puede producir diariamente de treinta á cuarenta mil.

—**Posecion.**—La ha tomado del cargo de Provisor y Vicario general del arzobispado de Sevilla el señor don Santiago Magdalena y Maria.

—**Delegado especial.**—Lo ha sido nombrado de la renta del Timbre en Granada don Manuel Lopez Aguirre.

—**Plazas.** Están vacantes en la provincia de Sevilla las plazas de médicos forenses de Útrera y Arcos de la Frontera.

—**Cefe.**—Lo ha sido nombrado de aguntas magnéticas del instituto y observatorio de San Fernando, el teniente de navio de primera clase don Manuel Rodríguez, y auxiliar don Jacobo Toroa.

—**En Sevilla.**—Ha fallecido el jefe de las oficinas de la compañía de seguros mátuos don Diego Guerrero.

—**Guardias municipales.**—Los de Málaga se han declarado en huelga porque no se les pagan sus haberes. Entregaron sus armamentos, y no los uniformes, por no tener ropa que ponerse. Lo mismo trataban de hacer los serenos. Bonito cuadro.

—**Nulas.**—Han sido declaradas nulas por la Comisión provincial de Sevilla, las elecciones municipales últimamente verificadas en Carmona.

—**Mineria.**—Desde que los capitales norte americanos han emprendido la explotación de las inmensas riquezas minerales de Méjico, la produccion metalúrgica ha adquirido en este pais un desarrollo enorme, y tanto mas admirable cuanto más reciente es la nueva direccion que aquellos capitales han tomado. Se calcula que dicha produccion llegará en el actual año de 1884 á 100 millones de pesos en el solo Estado de Chihuahua. Téngase en cuenta que está aún sin explorar casi todo el resto del riquísimo y extenso territorio de la república.

—**Calendario del Agricultor.**—Febrero.—En el mes de Febrero es siempre el mejor periodo para las plantas, porque el grano, sumergido en el seno de la tierra, principia á desarrollarse en virtud de que se pone en accion el jugo que ha de nutrirlo. En este tiempo es preciso remover la tierra, no dejando de hacer los barbechos que no se pudieron acabar en el mes anterior á causa de las heladas continuas. En los paises meridionales principia la escarda de los trigos, haberas y otros cultivos, á fin de matar las malas yerbas que estorban la vegetacion. La operacion mas importante de este mes es la poda de las viñas, «amngronando» las cepas que estén en disposicion de ello; tambien se harán «albardillas». Con razon ó sin ella es comun la creencia de que en la luna menguante de Febrero es cuando la operacion, siempre interesante de la poda, debe verificarse. Nosotros aconsejamos siempre que no se deje, en cuanto sea posible, para más adelante dicha operacion. Se seguirán acarreado los abonos ó estiércoles á las tierras que lo necesiten. Aun en este mes se pueden sembrar habas, ballico, arvejas y espergula. Se cuidará de limpiar las acequias y destacar los surcos de desagüe, para que al venir los calores no tenga el labrador pérdidas de agua en los riegos. En las praderas se esparcirán capas de ceniza y cal para que, sirviendo al propio tiempo de abono, destruyan las malas yerbas. En las huertas se plantarán espárragos, coles, lechugas de primavera, perejil, rábanos, lechuginos, guisantes y otras diversas plantas propias de la estacion. Tambien se plantarán patatas y ajos. En los dias serenos se plantarán toda clase de árboles frutales, abrigando y podando los melocotones, albaricoques y demás árboles de hueso. Se cavará el pié de ellos, abonándolos oportunamente. Tambien se dará una vuelta á los fresales y se podarán los groselleros. La poda de toda clase de árboles se verificará en este mes. En los jardines se defenderán del frio las resedas y los geráneos; se prepararán las mezclas de tierra para plantas de tiestos ó macetas; se plantará el box, se trasplantarán los céspedes y se limpiarán las calles, pasándolas luego el rodillo. Es la mejor estacion para plantar vallados y setos vivos.

—**Alcaldía Constitucional de Córdoba.**—Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 3 al 7 inclusive de Diciembre último, en las obras de reparacion de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos traabajos se han ejecutado bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo.	109	54
Materiales.		
A José Córdoba por transporte de tierras y granzas.	6	10
A José Jurado, por suministro de piedras.	4	40
Por dos cantarillas para el servicio de los operarios.	0	50
Total.	120	64

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 6 de Febrero de 1884.—Mariano Montilla.

Boletin religioso.

—Hoy, Santa Enlalia, virgen y mártir.—Mañana, San Marcelo, papa y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas del Cister, por don Matias Sanz y Doña Rafaela Losada, en sufragio de sus difuntos.

—En las iglesias de Jesús Nazareno, San Rafael, las Montañas y San Juan de Letran, todas filiales de la Parroquia de San Lorenzo, se reza el Santo Rosario todos los dias despues de las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

LA SEÑORA
D.ª MARIA DE GADOR VIDAL
Y AREVALO
ha fallecido.

Su viudo D. Diego Gonzalez Cerezo, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, director espiritual y demás parientes y amigos de la finada Q. E. D. P.
Ruegan á las personas que por un olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

SESTO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
DOÑA TERESA GOSÁLVEZ Y
GOSÁLVEZ DE LLACER,
(q. e. p. d.)
falleció el dia doce de Febrero de 1878.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de San Agustin, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
COMPANIA DE ZARZUELA
bajo la direccion de
Don G. Villalonga y D. Ramon Estelles.
Funcion para hoy, (2.ª de abono.)
Ultima representacion del melodrama en tres actos, La Tempestad.—A las ocho.

Una de las dolencias más usuales durante el embarazo, es la repugnancia por los alimentos y los vómitos que molestan á las señoras, y provienen de la alteracion de los jugos digestivos del estómago. Basta con administrar el renombrado y agradable Elixir de Pepsina de Grimault y C.ª, que representa el jugo gástrico en toda su pureza, para que el estómago digiera perfectamente y se produzca en toda su integridad el fenómeno de la asimilacion que contribuye al desarrollo y robustez de la criatura, como de la madre.

No debe aceptarse ningun frasco que no lleve la firma Grimault y C.ª, la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 3 al 7 inclusive de Diciembre último, en las obras de reparacion de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos traabajos se han ejecutado bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo.	109	54
Materiales.		
A José Córdoba por transporte de tierras y granzas.	6	10
A José Jurado, por suministro de piedras.	4	40
Por dos cantarillas para el servicio de los operarios.	0	50
Total.	120	64

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 6 de Febrero de 1884.—Mariano Montilla.

Boletin religioso.

—Hoy, Santa Enlalia, virgen y mártir.—Mañana, San Marcelo, papa y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas del Cister, por don Matias Sanz y Doña Rafaela Losada, en sufragio de sus difuntos.

—En las iglesias de Jesús Nazareno, San Rafael, las Montañas y San Juan de Letran, todas filiales de la Parroquia de San Lorenzo, se reza el Santo Rosario todos los dias despues de las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

LA SEÑORA
D.ª MARIA DE GADOR VIDAL
Y AREVALO
ha fallecido.

Su viudo D. Diego Gonzalez Cerezo, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, director espiritual y demás parientes y amigos de la finada Q. E. D. P.
Ruegan á las personas que por un olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

SESTO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
DOÑA TERESA GOSÁLVEZ Y
GOSÁLVEZ DE LLACER,
(q. e. p. d.)
falleció el dia doce de Febrero de 1878.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de San Agustin, aplicándola por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
COMPANIA DE ZARZUELA
bajo la direccion de
Don G. Villalonga y D. Ramon Estelles.
Funcion para hoy, (2.ª de abono.)
Ultima representacion del melodrama en tres actos, La Tempestad.—A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y plaza 40 céntimos.—Butaca con entrada, 50.—Anfiteatro con idem 5'40.—Delanteras de paraiso con idem, 4.—Entrada principal, 4.—Entrada de paraiso, 2 reales.

ABONO
Hoy se cierra en el despacho del teatro, y hora de once de la mañana á seis de la tarde, á los precios siguientes: Proscenios, palcos y plateas, 20 reales.—Butacas con entrada, 5.—Anfiteatro con id., 4.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 9 de Febrero
Consolidado interior 61 80
Amortizable, 74 50
Ferro-carriles, 00 00
Acciones del Banco, 268 00

Sucursal del Banco de España.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño.
Madrid	3/8	P. de Mallorca	1/2
Alicante	3/8	Pamplona	3/8
Badajoz	1/4	Reus	3/8
Barcelona	3/8	Santander	3/8
Bilbao	3/8	San Sebastian	3/8
Cádiz	1/4	Sevilla	1/4
Coruña	3/8	Tarragona	3/8
Granada	3/8	Valencia	1/4
Jerez	1/4	Valladolid	1/4
Málaga	1/4	Vitoria	3/8
Oviedo	1/4	Zaragoza	1/4

La Sucursal gira tambien sobre las mismas plazas y las demás del Reino el cambio fijo de 15 céntimos por 100 ó sea 1 y 1/2 por 1000. Desueta pagarés con dos firmas clasificadas en sus listas de créditos al interés de 5 por 100 anual, abriendo cuentas corrientes con garantía y crédito al mismo interés de 5 por 100.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 43 á 46 rs. fanega.—Cebada 21 á 23.—Garbanzos 60 á 140.—Escala á 20 rs.—Habas mazaganas á 36.—Id. chica moruna á 40.—Arvejonas á 40.—Yeros 36 á 40.—Alpiston 42.—Alpiste de pella 46.—Maiz 40 á 42.—Harina de 1.ª Castilla flor de 19 á 19 5/8 rs. arroba.—Del pais de 1.ª á 17 5/8; 2.ª 17.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1 36 ptas.—Aceite 37 á 38; reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 50 á 52 reales decalitre.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

Castro del Rio: Trigo de 41 á 45 reales fanega; Cebada 18; Habas 36; Alpiste 39; alberjones 31; Garbanzos 50 á 54; Habas 36; Aceite 38 rs. arroba.

Bujalance: Trigo 44 á 45 rs. fanega; Cebada 21; Garbanzos 54; H. bas 35; Alpiste 48; Aceite de 39 á 40 rs. arr. ba.

Rambla: Fanega de trigo 42 reales. Cebada 18; Escaba 15; Habas 35; Garbanzos 70; Alpiste 40; Aceite fresco 36 rs. arroba; Vinagre 15; Libra de tocino salado 8; Jamon 10; Idem de cerdo en vivo 5; Kilo de carne vacuna 6 80; Id. m. lanar 4 50.

Palma del Rio: Harina de 1.ª á 16 reales arroba; Salbado á 9 rs.

Fuente-Ovejuna: Trigo á 40 rs. fanega; Cebada 15 á 16; Harina á 13 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el expres que aldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Expres: Primera clase, 203 80 rs. Segunda 157 60.—Tercera, 96 80.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El expres llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el expres, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 38 minutos de la noche.

El expres llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Expres: Primera clase, 60 40 rs.; segunda 45 20 tercera 27 20.

DE CORDOBA Á BELMÉZ.

Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belméz á las 8 y 15. De Belméz sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á la 9 y 40 de la noche.

Revalenta arábiga. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia de la señora duquesa de Casteljart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, se un el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chables, condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios por tinares.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento veterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sorde a y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, cu ante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 48,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,52. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin íritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

De Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y R. bas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Aomar y Urtach.—Bautilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—An adeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Marqués y Urbano, Alfaros 17.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento veterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sorde a y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, cu ante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 48,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,52. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin íritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

De Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y R. bas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Aomar y Urtach.—Bautilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—An adeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Marqués y Urbano, Alfaros 17.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento veterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sorde a y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, cu ante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 48,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,52. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin íritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

De Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y R. bas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Aomar y Urtach.—Bautilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—An adeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Marqués y Urbano, Alfaros 17.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento veterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sorde a y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, cu ante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 48,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,52. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin íritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

De Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y R. bas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Aomar y Urtach.—Bautilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—An adeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Marqués y Urbano, Alfaros 17.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento veterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sorde a y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, cu ante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 48,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,52. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin íritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

De Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y R. bas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Aomar y Urtach.—Bautilio Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—An adeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Marqués y Urbano, Alfaros 17.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento veterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sorde a y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, cu ante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 48,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,52. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin íritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Carruaje. Se vende una carretela y un par de guarraciones á la inglesa, en buen estado de servicio, y en precio excesivamente arreglado. Puede verse calle de Torrijos número 6 88-4

Jarabe Sialagogo, de Lucia.



12. Constituyendo un estado crítico para el organismo en las fiebres eruptivas, virales, sarampion, etc., la no presentación de dicha erupción en la piel, hemos ido instigados por varios compañeros para que preparáramos nuestro «Jarabe sialagogo» que después de ensayado repetidas veces, siempre ha dado excelentes resultados, facilitando la salida de dichas erupciones, á la vez que ha hecho descender la fiebre que acompaña á dichos padecimientos.

«Uso.» Cinco cucharadas en otras tantas tazas de flor de amapola ó cártamo.

Precio, 7 reales el bote. Depósito general, en la Farmacia central del Lisacruado Don José de Luján.—Alfaros y Alfaros.

RESTAURANT ESPANOL DE FRANCISCO CERRILLO Plaza de las Tendillas número 2.

Pérdida. Se ha extraviado una perra, púdenca colorada ceizada de las cuatro patas en blanco y la punta del rabo, careta y pechera blanca, de dos á tres años, y dos cachorros de tres meses, de la misma pinta. La persona que los haya encontrado se servirá entregarlos en la calle de Alfonso XII número 42 donde se le gratificará. 84-4

Gabinete Fotográfico DE MIGUEL BRAVO, Calle de Gondomar número 8.

Arrendamiento. D. sde San Juan en adelante se hace de la casa número 33 Plaza de el Pótro, esquina á la de Liheros, toda acristalada, buena azotea. Para tratar calle de Fernando Colon número 11. 84-4

Modista. La que vive en la calle Custodio número 9, corta y prepara, y hace jutos en 24 horas. Además se cose ropa blanca á máquina sobre barato; se hacen flores finas y bastas, y se dan lecciones á domicilio.

Se vende una magnífica mesa de tallá construida en el siglo diez y siete. Para verla calle Saravias número 8.

Arrendamiento de fincas. Desde el día de San Miguel próximo se arrienda una hacienda llamada las Quemadas y de la Matriz de la primera situada en el término de esta ciudad y que se compone de dehesa, ó ivar y monte alto; y la segunda de olivar y tierra calina. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavía, calle Angel de Saravias número 4, pueden tratarse.

Pastos. En la dehesa de la Grijueta, término de Bepiel, abundantes pastos y yerbas, las vegas del río Guadiato, se acoge desde el día reses vacunas á precios convencionales. Para tratar con guarda de la finca, ó en la calle de Otilio, esquina á la de la Concepción de esta ciudad.

Procedimiento criminal. Redacciones de sus actuaciones judiciales, con los correspondientes formularios, ajustado á la novísima ley de enjuiciamiento en vista de proyecto de la ley del Jurado, por J. Melgares: 4 pesetas 50 céntimos. Se vende en la librería del «Diario de Córdoba».

Canarios. Se venden machos y hembras en la calle de Otilio número 4, á precios arreglados.

Se venden laureolas de todos tamaños, Paciencia número 4.

PATATAS. Grandísimas sanas superiores, reales erros, y para sembrar en cantidad á precios convencionales. Establecimiento de colonias. Ayuntamiento número 20.

Se arrienda de sde San Juan en adelante, la casa número 11 plaza de San Felipe. En la número 8, de la misma plaza, se tratará de su renta y condiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa principal calle de Vailledras número 6, con jardín, agua de pie en este, y cocina alta; y la casa sin número, calle de Leopoldo de Austria. Para tratar con su dueño, Saravias número 4, donde hay almoneda de guardadas de coche y otros varios efectos.

Profesor de guitarra. Los aficionados que desean aprender este instrumento pueden dirigirse á la casa número 1, calle de Siete Revueltas, parroquia de Santiago.

Cámara de comercio de París. Colegio de altos estudios Comerciales. 102, Boulevard Malesherbes, París. Los prospectos, se envían gratis á todas las personas que se lo pidan al D. rector.

Venta. En subasta privada, y en la casa calle de los Moros número 2, el próximo día 5 de Marzo, de 11 á 12 de la mañana, se vende el cortijo llamado «La Rinconada» compuesto de 607 fanegas superabundantes y 4 celemines, terreno de regadío de primera clase á orillas del Guadaquivir, con magníficas casas y dependencias, próximo á Villafraanca, en la vía férrea y camino de Madrid; se admiten proposiciones en pliego cerrado, dirigidas á don Manuel Burillo de Santiago. También se admiten proposiciones por parcelas de alguna consideración marcando los sitios, para en todo caso poder decidir de la venta en la fecha indicada. En el mismo día, hora y de la misma manera, se vende el cortijo llamado «Camarero alto» próximo á Bujalance, en el mismo camino, compuesto de 444 fanegas y 9 celemines, estando el precio de una y otra venta el valorado por el Perito; teniéndose en cuenta que podrá hacerse el pago en uno ó dos plazos con las condiciones ordinarias.

Aviso. El acreditado establecimiento de pianos de Francisco Sanchez, ha sido trasladado á la próxima calle de Jesús María número 8, duplicado.

Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut. Farmacéutico de 1ª Clase, en París. Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuación causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche. Depósito en París, 8, RUE VIVIERNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

A los cosecheros de aceite. Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabalza, Pedroso.

Maquinaria Agrícola. Las personas que deseen adquirir alguna ó necesiten piezas de repuesto de los aparatos ó máquinas que hubiesen comprado en el depósito del difunto señor Young en esta plaza, pueden hacer sus pedidos al señor don Carlos CReiph, en Jerez de la Frontera, calle de la Princesa número 3, ó á don Juan Guerra, en Córdoba, calle Zamorano 2 el que los servirá con prontitud y economía.

Jarabe de fosfato de cal ferruginoso ALOMAR. Las eminencias médicas consideran este jarabe como un medicamento de los más seguros en los casos que hay pobreza de hierro en la sangre, y se necesita al mismo tiempo un poderoso reconstituyente, siendo de efectos positivos en la anemia, en la clorosis, en la falta de la menstruación, en la inapetencia, en los colores pálidos y en todos aquellos casos en que estando el enfermo débil necesita un ferruginoso. De venta en todas las farmacias. Depósito central: Señores Alomar y Urtach, calle Moncada, número 20.—Barcelona. 11

JARABE TONICO ANTINERVIOSO del Dr. BORRELL. Este JARABE es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones deficientes, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos, melancolía ó hipocondría, sáhura mucosa ó biliosa en las primeras vías, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y aniquilamiento. El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro Jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histerico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complexión delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos.—18 reales botella. Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Córdoba: botica de Gutierrez y en las principales boticas y droguerías.

MARMOLEJO. Aguas gaseosas bicarbonatadas. Premiadas con Diploma de Honor y varias medallas. Sin rival para la curación de la dispepsias, catarros del estómago, exicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del gado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, albuminuria, abetes sacarina, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 1.º de Noviembre á 30 de Noviembre: Pueden beberse en todo tiempo. En botellas, se venden estas aguas en las principales farmacias á 1, 4 y 8 rs. y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la dirección, Serrano, 26, Madrid. Depósito en Córdoba farmacia del Dr. Marin, plaza de las Tendillas; Agullar Don Francisco Hernandez; en Cabra Don Miguel Castilla, en Montilla, Licenciado Garramola y en Villa del Rio, don Juan de Dios Castillejo.

Fincas en Montoro. Se venden las siguientes: Una posesión de olivar llamada Cañada Caballero, su cabida 84 fanegas y 246 pies de olivo, con una prensa, en perfecto estado y una sija para 3500 arrobes. Otra al sitio de la Loma del Juagarzal, con 22 fanegas y 1608 pies de olivos. Otra al sitio de la Gravitera, llamada los Mullo nes, con 8 fanegas y 850 olivos. Una haza de tierra unida á la anterior, con 46 fanegas y 106 olivos. Un posural al sitio del madroñal, llamado de Santa Ella, con 110 fanegas y 3676 olivos que ocupan una tercera parte del terreno. Para más informes dirigirse á don Pedro Toro Merlo, Carniceros 1, Córdoba.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 8 calle de los Alamos. Dará razon Muñoz Trigo 12. 84-8

Pérdida. La persona que se haya encontrado el lunes 4 un puño de camisa con pasador de oro, podrá entregarlo en la calle Sillera núm. 1.º y se le gratificará. 84-8

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo. De venta en todas las Boticas y Perfumarias. Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Graneros. Se subarriendan dos, número 3, de cabida 2200 fanegas y número 15 de 760, en la casa calle Panadería, conocida por el «picadero» y otro de 2000 fanegas en la casa plaza Capuchinos número 4, todo desde el día hasta San Juan próximo, Plaza San Nicolás de la Villa número 16 informarán. 84-2

Realización. Se hace de las maderas existentes en almacén de Segura, situado en el Campo de la Merced, casa sin número, esquina á la Puerta de Ovario. 84-3

Arrendamiento. Desde Carnaval próximo en adelante se hace de una suerte de olivar, nombrado de Santa Marta, al pago del Albercon, en el término de Santa Ella. Para tratar con el Procurador de este Colegio D. Manuel Enriquez y Bariquez, que vive Carreteras 28. 84-3

Anuncio. La persona á quien se le hayan extraviado varios vales firmados por José Córdoba, referentes á haber suministrado para los aceiteros de la Casilla Nueva de la Albaida, dinero, pan, garbanzos y aceite, puede dirigirse á la calle de Arenillas número 16, donde darán razon, dando las señas de cada vale y una gratificación. 84-2

A las señoritas. Doña Socorro Sanchez y García, profesora del colegio de instrucción primaria, establecido en la calle de Céspedes número 1, pone en conocimiento de las jóvenes que dara lecciones de caligrafía á domicilio, pudiendo de este modo las que lo deseen escribir con perfeccion las letras española, inglesa, francesa, gótica y de adorno, prometiéndoles en un mes la enseñanza de cualquiera de ellas. 84-2

Arrendamiento. El de un piso alto con cuatro habitaciones y cocina en la calle de Armas número 26. En la misma casa informarán del precio. 84-2

Depósito de cal de leña para blanquear y de carbón para obras, ladrillos, canales, losetas blancas y encarnadas de la Cartuja: calle de los Tejares número 4. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día y para San Juan en adelante de una casa en el Portillo, con portal grande, número 12, y en la calle de Don Rodrigo 68, para tratar con su dueño. 84-4

La Elegancia. En este acreditado establecimiento de zapatería se confecciona toda clase de calzado lo más cosido que lavateado, á precios momentáne módicos. Calle de Latrados.

Desde 1.º de Enero de 1888 se arrienda el cortijo nombrado la Higueruela alta, compuesto de 300 fanegas de tierra de labor y situado en el término de la Villa de la Rambla. Puede tratarse en el capital con don Pedro de Toro Merlo, calle de Carniceros número 8.

Se vende una magnífica mesa de tallá construida en el siglo diez y siete. Para verla calle Saravias número 8.

Arrendamiento de fincas. Desde el día de San Miguel próximo se arrienda una hacienda llamada las Quemadas y de la Matriz de la primera situada en el término de esta ciudad y que se compone de dehesa, ó ivar y monte alto; y la segunda de olivar y tierra calina. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavía, calle Angel de Saravias número 4, pueden tratarse.

Pastos. En la dehesa de la Grijueta, término de Bepiel, abundantes pastos y yerbas, las vegas del río Guadiato, se acoge desde el día reses vacunas á precios convencionales. Para tratar con guarda de la finca, ó en la calle de Otilio, esquina á la de la Concepción de esta ciudad.

Procedimiento criminal. Redacciones de sus actuaciones judiciales, con los correspondientes formularios, ajustado á la novísima ley de enjuiciamiento en vista de proyecto de la ley del Jurado, por J. Melgares: 4 pesetas 50 céntimos. Se vende en la librería del «Diario de Córdoba».

Canarios. Se venden machos y hembras en la calle de Otilio número 4, á precios arreglados.

Se venden laureolas de todos tamaños, Paciencia número 4.

PATATAS. Grandísimas sanas superiores, reales erros, y para sembrar en cantidad á precios convencionales. Establecimiento de colonias. Ayuntamiento número 20.

Se arrienda de sde San Juan en adelante, la casa número 11 plaza de San Felipe. En la número 8, de la misma plaza, se tratará de su renta y condiciones.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa principal calle de Vailledras número 6, con jardín, agua de pie en este, y cocina alta; y la casa sin número, calle de Leopoldo de Austria. Para tratar con su dueño, Saravias número 4, donde hay almoneda de guardadas de coche y otros varios efectos.

Profesor de guitarra. Los aficionados que desean aprender este instrumento pueden dirigirse á la casa número 1, calle de Siete Revueltas, parroquia de Santiago.

Cámara de comercio de París. Colegio de altos estudios Comerciales. 102, Boulevard Malesherbes, París. Los prospectos, se envían gratis á todas las personas que se lo pidan al D. rector.

Venta. En subasta privada, y en la casa calle de los Moros número 2, el próximo día 5 de Marzo, de 11 á 12 de la mañana, se vende el cortijo llamado «La Rinconada» compuesto de 607 fanegas superabundantes y 4 celemines, terreno de regadío de primera clase á orillas del Guadaquivir, con magníficas casas y dependencias, próximo á Villafraanca, en la vía férrea y camino de Madrid; se admiten proposiciones en pliego cerrado, dirigidas á don Manuel Burillo de Santiago. También se admiten proposiciones por parcelas de alguna consideración marcando los sitios, para en todo caso poder decidir de la venta en la fecha indicada. En el mismo día, hora y de la misma manera, se vende el cortijo llamado «Camarero alto» próximo á Bujalance, en el mismo camino, compuesto de 444 fanegas y 9 celemines, estando el precio de una y otra venta el valorado por el Perito; teniéndose en cuenta que podrá hacerse el pago en uno ó dos plazos con las condiciones ordinarias.

Aviso. El acreditado establecimiento de pianos de Francisco Sanchez, ha sido trasladado á la próxima calle de Jesús María número 8, duplicado.

DESCUBRIMIENTO no mas asma, ni tos, ni sofocacion por los polvos del Dr. Ieri Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Madrid, Pencia 4, duplicado, piso primero, Madrid.